



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OPLAU
Oficina de
Planificación Universitaria

FORMULACIÓN

PLAN ANUAL OPERATIVO 2026

CON ENFOQUE EN GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO



Plan Anual Operativo



Gestión para Resultados & Valor Público



Componentes del Plan-Presupuesto



Formulación del Presupuesto



Formulación CIEq



SIPPRES

Plan Anual Operativo

El presupuesto debe responder a los **planes operativos institucionales anuales**, en concordancia con los **planes de mediano y largo plazo**, adoptados por el nivel jerárquico superior respectivo, así como a los principios presupuestarios generalmente aceptados

Plan anual: Instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y acciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Productos y Servicios

Indicadores de resultados y de gestión

Rige durante el ejercicio económico, pero tiene una **visión plurianual**

Gestión para Resultados & Valor Público

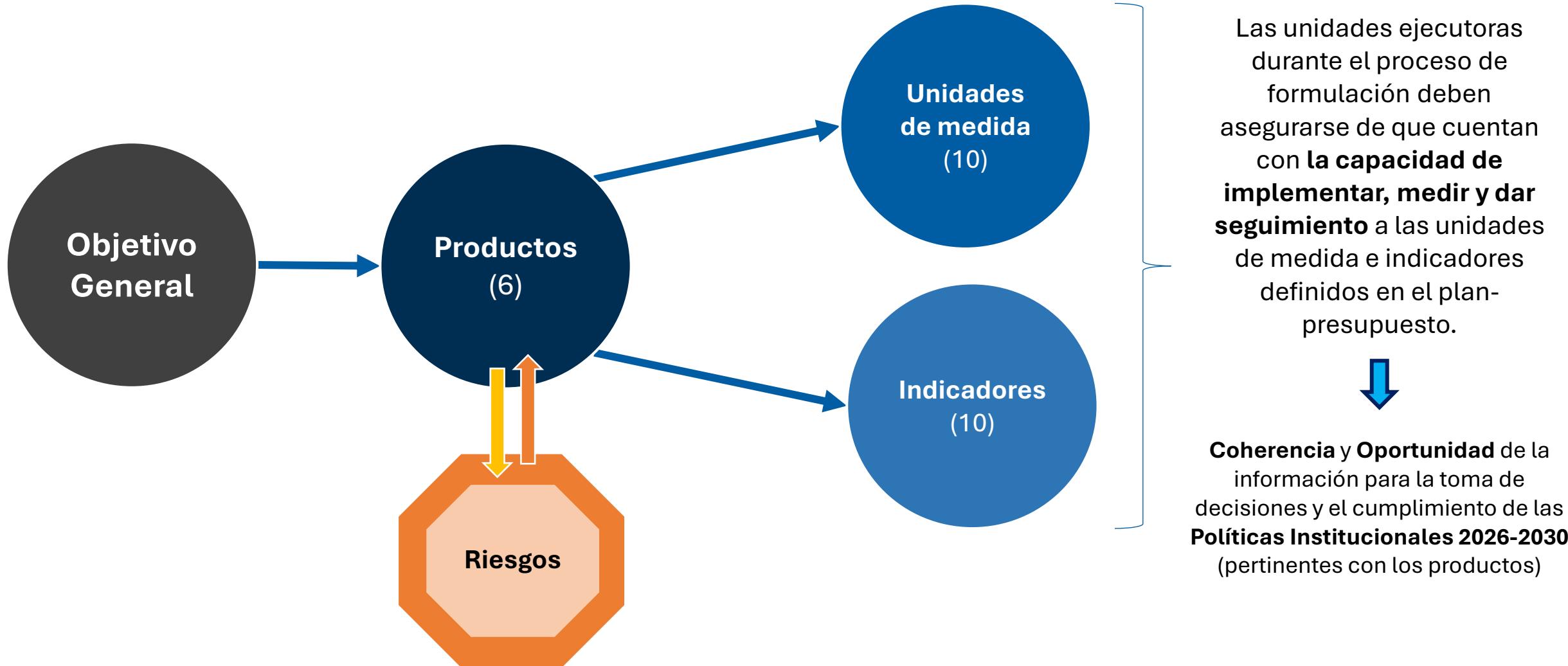
GESTIÓN PARA RESULTADOS

“(...) una estrategia de gestión que se centra en el logro de los objetivos para el desarrollo y los resultados (productos, efectos e impactos)”

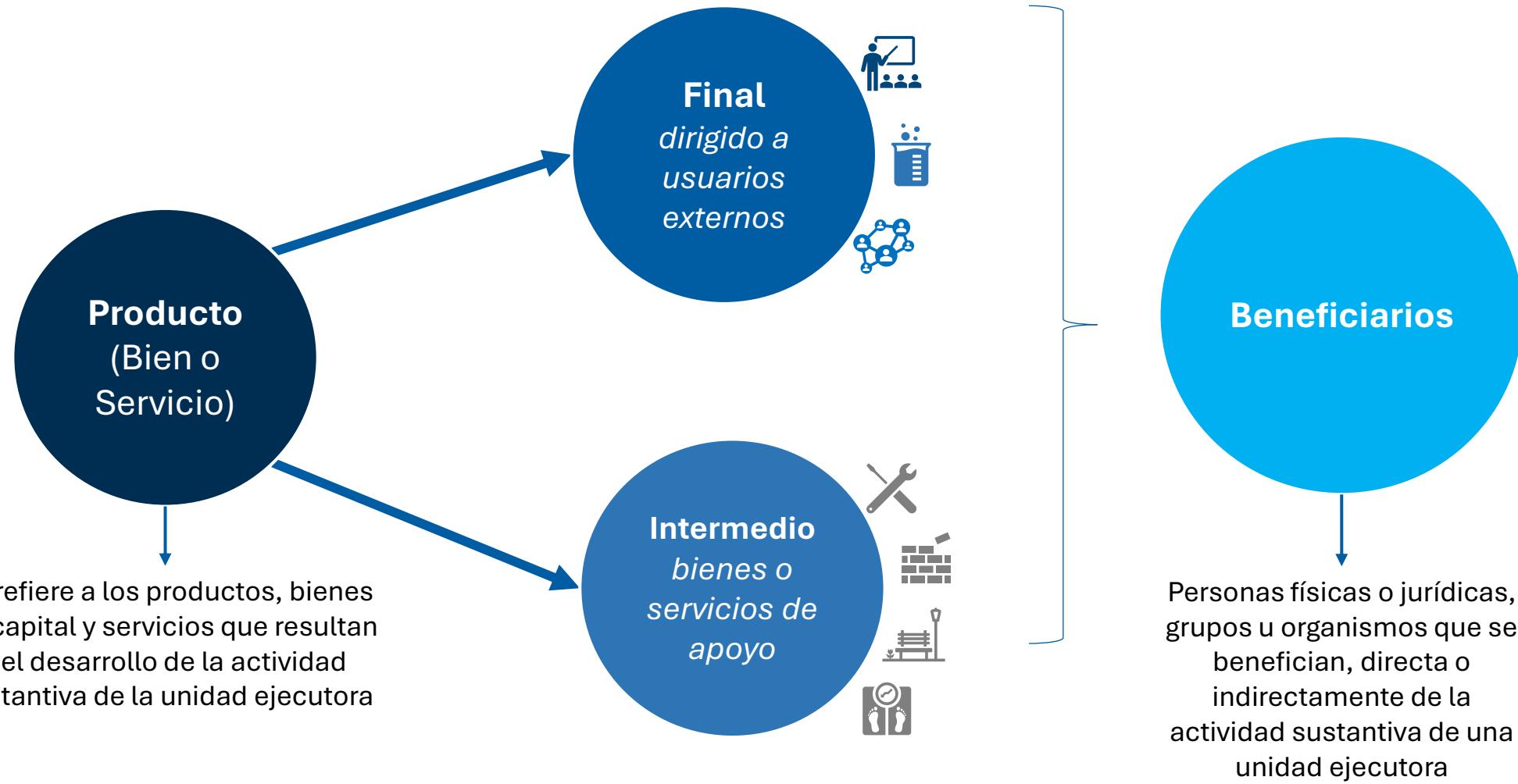
VALOR PÚBLICO

“... la capacidad del Estado para dar respuesta a problemas relevantes de la población en el marco del desarrollo sostenible, ofreciendo bienes y servicios eficientes, de calidad e inclusivos, promoviendo oportunidades, dentro de un contexto democrático”

Componentes del Plan-Presupuesto



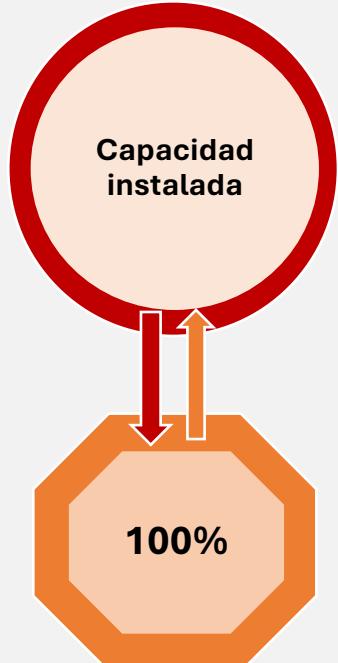
Componentes del Plan-Presupuesto



PRODUCTOS

Unidad de medida

cuantifica la producción de los bienes y servicios en el tiempo



2026 2027 2028 2029

Indicador

medio sencillo, verificable y fiable para medir el desempeño

Eficacia

Eficiencia

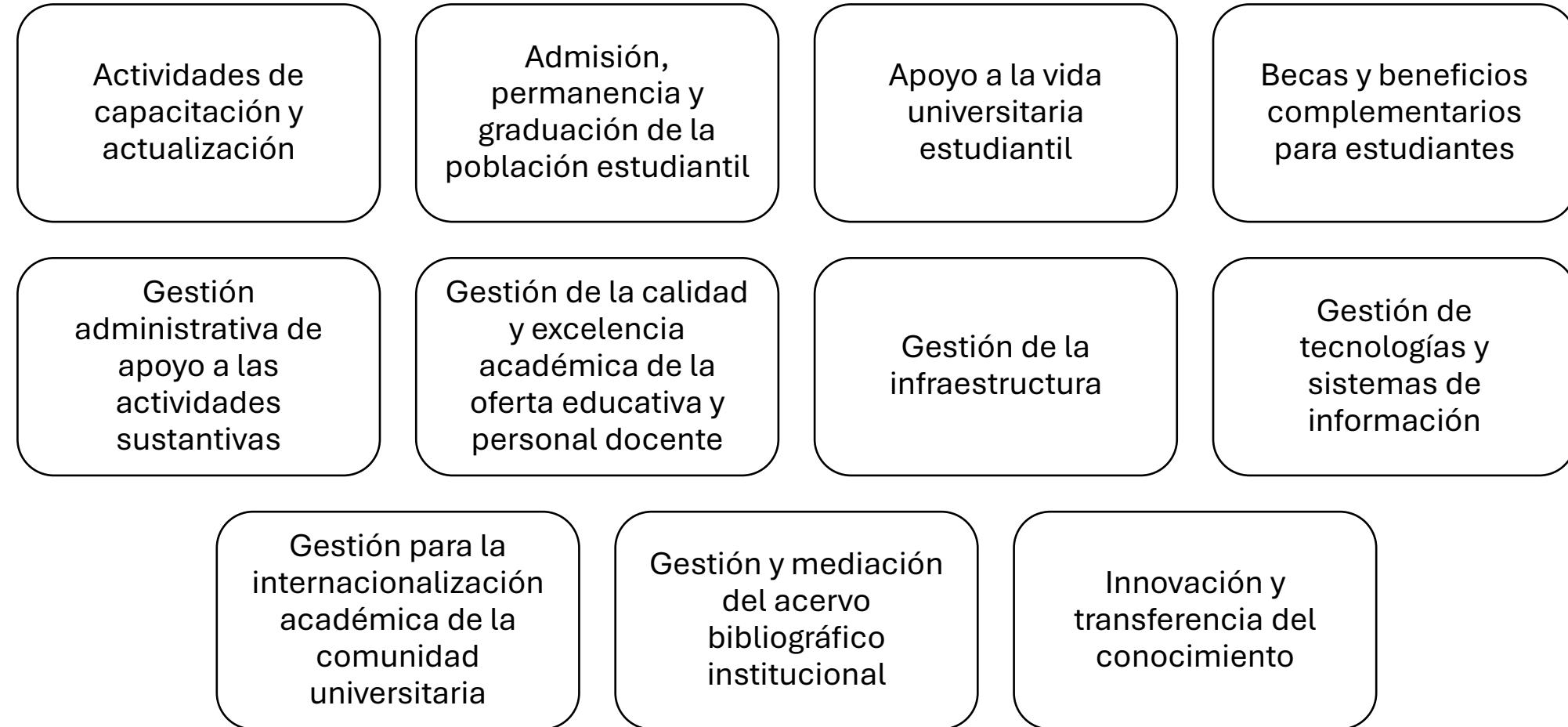
Economía

Calidad

Productos Institucionales

Bienes y Servicios de la Universidad de Costa Rica





Actividades de capacitación y actualización

Capacitaciones impartidas a usuarios externos
Capacitaciones impartidas a usuarios internos

Articulación universidad y sociedad

Actividades de educación permanente y continua
Estudiantes activos en TCU

**Formación académica y profesional de pregrado,
grado y posgrado**

Cupos consolidados en cursos de posgrado
Cupos consolidados en cursos de servicio ofertados
por la unidad en pregrado y grado

Generación del conocimiento

Actividades de investigación vigentes
Programas de investigación vigentes

**Gestión administrativa de apoyo a las actividades
sustantivas**

Mantenimiento preventivo y correctivo
Trámites y solicitudes

**Gestión de la calidad y excelencia académica de la
oferta educativa y del personal docente**

Carreras acreditadas, reacreditadas y certificadas
Planes de estudios diseñados, rediseñados o
modificados

Actividades de capacitación y actualización

Calidad: Satisfacción de la persona que recibió la capacitación y actualización

Eficacia: Porcentaje de personas funcionarias capacitadas

Articulación universidad y sociedad

Calidad: Satisfacción de la población estudiantil con los TCU

Eficacia: Número de certificados otorgados por participación, asistencia y aprovechamiento en las actividades de educación permanente y continua

Formación académica y profesional de pregrado, grado y posgrado

Calidad: Percepción estudiantil sobre el profesorado de posgrado

Eficacia: Porcentaje de personas estudiantes de posgrado activas

Eficiencia: Años promedio que duraron los graduados en completar el plan

Generación del conocimiento

Eficacia: Porcentaje de docentes que participan en programas, proyectos o actividades de investigación inscritos

Gestión administrativa de apoyo a las actividades sustantivas

Eficacia: Porcentaje de actividades de mantenimiento realizadas según el plan anual.

Gestión de la calidad y excelencia académica de la oferta educativa y personal docente

Calidad: Porcentaje de carreras que realizan procesos de evaluabilidad para dar cuenta de su calidad

Presupuesto

Consideraciones para su formulación

Existen partidas de carácter institucional que **NO** deben ser formuladas por las unidades

Unidad que lo formula



“Alquileres de edificios, locales y terrenos”

1-01-01-00

Cuenta de gasto

VRA

“Servicios básicos”

1-02-00-00

Grupo de sub partidas

OAF

“Seguros”

1-06-01-00

Sub partida

OAF

“Gastos de representación institucional”

1-07-03-00

Cuenta de gasto

Rectoría

“Viáticos al exterior”
“Transportes al exterior”

1-05-03-00
1-05-04-00

Cuentas de gasto

Rectoría

según las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Presupuestal

No se pueden rebajar para trasladar fondos a otras partidas



Alquileres E-1.8

- 1-01-00-00
- Grupo de sub partidas



Mantenimiento y reparación E-1.10

- 1-08-00-00
- Subgrupo de partidas



Combustibles y lubricantes

E-1.9

- 2-01-01-00
- Cuenta de gasto



Tintas, pinturas y diluyentes E-1.10

- 2-01-04-00
- Cuenta de gasto



Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

- 2-03-00-00
- Grupo de sub partidas



Repuestos y accesorios E-1.10

- 2-04-02-00
- Cuenta de gasto

según las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Presupuesto

La unidad ejecutora puede formular 7 tipos de proyecto de presupuesto según sus necesidades y actividad sustantiva



- Se formula la necesidad en función del espacio que requiere ser resguardado.
- No se formula presupuesto.
- Requiere del dictamen técnico en el cual la OSG indicó que se llevó a cabo un estudio de pre-factibilidad, el número de oficio debe incluirse en el SIPPRES.

Comisión Institucional de Equipamientos - CIEq

<https://ci.ucr.ac.cr/comision-institucional-equipamientos>

Criterios técnicos para la planificación y recomendación de las partidas administradas por la Comisión con base en las políticas de crecimiento institucional:



Repuestos y accesorios (2-04-02-00)



Equipo de Comunicación (5-01-03-00)



Equipo de Cómputo (5-01-05-01)



Software (Bienes Intangibles) (5-99-03-00)



Equipo sanitario, laboratorio o investigación (5-01-06-00)



Equipo educacional y cultural (5-01-07-01)



Partidas Centralizadas

Criterios de priorización CIEq

1. Análisis Integral de las solicitudes
 - De acceso común a las unidades
 - Análisis de asignaciones históricas
2. Justificación adecuada
 - Respaldo a proyectos orden institucional
 - Procesos de acreditación y reacreditación

RELEVANCIA DE LA JUSTIFICACIÓN

Es importante que la solicitud de equipo incluya una justificación clara y razonable que indique qué hace, para qué se necesita, quiénes lo utilizan y si es para docencia, investigación, acción social o administración.



1. Docencia



2. Investigación



3. Acción Social



4. Administración

Muchas gracias

Oficina de Planificación Universitaria
Universidad de Costa Rica
Marzo, 2025